



Resolución Externa 13 de 1995: Por la cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales

Boletín núm. 15 Publicado el: Miércoles, 7 de junio de 1995

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/node/26914>